Puerto Gaitán, 03 de agosto de 2026

INFORME SUPERVISION DE ACTIVIDADES

No. CONTRATO: 0667-2026 del 13 de abril de 2026

1 OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al Alcalde del Municipio de Puerto Gaitán, respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NÚMERO CONTRATO:	0667-2026
NOMBRE Y NIT CONTRATISTA:	CONSORCIO BIENESTAR 2026 NIT 902055921-7 – MISAEL VILLALBA GUAYARA C.C. 86.058.561 de Villavicencio.
OBJETO:	"SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS VIGENCIA 2026 DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META"
VALOR TOTAL:	CIENTO SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($106.274.364) M/CTE.
TERMINO DE EJECUCIÓN:	El plazo estimado de ejecución del contrato a celebrar será desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de julio de 2026, contados a partir de la aprobación de las garantías únicas exigidas al contratista seleccionado, firma del acta de inicio y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el (Artículo 41, Ley 80/1993).
FECHA DE INICIO:	TRECE (13) DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	TREINTA (30) DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE JULIO DE 2026
PRORROGA	N/A
ADICION	N/A
SUSPENSION	N/A
REINICIO	N/A

3 DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que se me designó como SUPERVISOR del contrato 0667 del 13 de abril de 2026, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual durante el periodo comprendido entre el día 27 de mayo y el 30 de julio de 2026 así:

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Contar con los elementos y equipos para prestar el servicio convenido.	El contratista, para las actividades contempladas del Día del Padre y Código de Integridad, contó con los elementos y equipos para prestar el servicio convenido.
2	Prestar el servicio conforme a las cantidades y especificaciones técnicas solicitadas	El contratista, para las actividades contempladas del Día del Padre y Código de Integridad, suministró las cantidades de los elementos solicitados conforme a las especificaciones técnicas requeridas.
3	Realizar la decoración del Stand conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.	El contratista realizó la decoración del stand para las actividades del Día del Padre y del Código de Integridad, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.
4	Entregar los alimentos (refrigerios) a los funcionarios que asistan al evento programado, en la cantidad y calidad exigida, y en la fecha y hora establecido previamente por el supervisor.	El contratista entregó la totalidad de los alimentos y refrigerios establecidos para la actividad de celebración del Día del Padre, conforme a las especificaciones técnicas.
5	Emplear alimentos en buen estado, conservando las normas de bioseguridad e inocuidad de los mismos.	El contratista entregó los alimentos en buen estado, cumpliendo con las normas de bioseguridad e inocuidad de los mismos.
6	Cambiar de manera inmediata los alimentos que al momento de la entrega o durante la ejecución del contrato se hayan entregado de mala calidad.	Los alimentos suministrados por el contratista fueron de buena calidad.
7	Prestar el servicio con personal idóneo y capacitado para la actividad artística en el marco de la celebración del día de la madre.	Esta actividad no fue ejecutada en el marco del acta final, toda vez que su desarrollo y cumplimiento correspondieron al Acta Parcial No. 1.
8	Garantizar la ejecución del contrato en el tiempo establecido por las partes.	El contratista garantizó el suministro logístico para la ejecución de las actividades del día del padre y del código de integridad, relacionadas en el acta final dentro del tiempo establecido.
9	El contratista deberá allegar registro fotográfico de cada uno de los ítems contractuales en las fechas establecidas por la supervisión.	El contratista allegó el registro fotográfico de cada uno de los ítems ejecutados en las fechas establecidas.
10	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor.	El contratista acató las instrucciones impartidas por el supervisor durante el desarrollo del contrato.
11	Las demás que demande el cabal cumplimiento del objeto contractual.	El contratista dio cumplimiento a la obligación a cabalidad.

3.1 Cumplimiento de Especificaciones técnicas:

ACTIVIDAD	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	ACTIVIDADES EJECUTADAS
CELEBRACIÓN DIA DEL PADRE	8	**Refrigerio:** combo de sándwich cubano de 150 gr + fruta (manzana, mandarina granadilla) + jugo en caja de 200 ml o presentación superior, en empaque individual.	Unidad	250	El contratista dispuso 250 unidades de refrigerio, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas. El contratista a sugerencia de la supervisión cambio el jugo en caja por gaseosa de marca Coca-Cola de 400ml.
	9	**Mug o vaso viajero:** Termo tipo vaso en cerámica blanca con asa ergonómica, con tapa de rosca, aptos para contener líquidos fríos y calientes, con capacidad de 450 ml, altura estimada: 10,7 cm. *Estampados o grabados con mensajes alusivos al día del padre.	Unidad	250	El contratista entregó el total vasos requeridos, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas. El contratista por sugerencia de la supervisión cambio el color a amarillo del vaso viajero, ya que es un color institucional, manteniendo la especificación técnica.
	10	**Hidratación:** Agua en botella x 250 ml sin gas, marca reconocida, fecha de vencimiento posterior al evento debidamente refrigerada a la hora de entrega.	Unidad	250	El contratista dispuso de la hidratación, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas. El agua suministrada fue de marca cristal.
	11	**Alquiler de Sonido:** servicio de amplificación de sonido, incluye armado, desmonte y persona para el manejo, comprende: 2 cabinas de medios a dos vías, de 1000 watt de potencia, con estructura metálica, 2 subwoofer, (bajo activo de 18" independientes, potencia 500W RMS/ 100w),dos monitores de piso de 1.000w RMS , consola digital con	HORAS	4	El contratista dispuso de 4 horas de alquiler de sonido, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.

		pantalla táctil de 33 faders motorizados (16 canales – 1 maestro ampliable a 32 canales de mezcla de entrada a 2 micrófonos inalámbricos dinámicos – rango de frecuencia 50ª 15.000 hz, (incluye patrón polar cardiod, cables, enchufes, y demás elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma).			
	12	**Decoración de Stand:** orgánico con globos de diferentes tamaños, colores a definir por la supervisión.	Unidad	2	El contratista dispuso de la decoración del stand, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.
LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL CÓDIGO DISCIPLINARIO	15	**Alquiler de Sonido:** servicio de amplificación de sonido, incluye armado, desmonte y persona para el manejo, comprende: 2 cabinas de medios a dos vías, de 1000 watt de potencia, con estructura metálica, 2 subwoofer, (bajo activo de 18" independientes, potencia 500W RMS/ 100w),dos monitores de piso de 1.000w RMS , consola digital con pantalla táctil de 33 faders motorizados (16 canales – 1 maestro ampliable a 32 canales de mezcla de entrada a 2 micrófonos inalámbricos dinámicos – rango de frecuencia 50ª 15.000 hz, (incluye patrón polar cardiod, cables, enchufes, y demás	HORAS	10	El contratista dispuso de 10 horas de alquiler de sonido, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la cuales han sido usadas en el marco de las diferentes actividades del código de integridad, ejecutada por la Dirección de Desarrollo Organizacional.

		elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma).			
	16	**Sombrilla:** Sombrilla automática grande, con un botón en su mango ergonométrico para abrirlo o cerrarlo con una sola mano, diseño elegante, ejecutivo y estilo sofisticado, con una estructura reforzada con fibra de vidrio y extremos flexibles que lo hacen resistente a vientos fuertes, tela impermeable de secado rápido y frase alusiva al Código de Integridad y a la Estrategia de Prevención Disciplinaria	Unidad	160	El contratista dispuso de 160 unidades de sombrillas, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas. En las cuales, por sugerencia de la supervisión, fueron marcadas con el logo municipal y las siguientes frases: * Soy HONESTO, mi palabra y mis acciones generan confianza. *Soy RESPETUOSO, valoro la dignidad de cada ciudadano. *Soy COMPROMETIDO, mi trabajo transforma y ayuda a la comunidad. *Soy DILIGENTE, respondo con rapidez, eficiencia y calidad. *Soy JUSTO, actúo con total imparcialidad y equidad. Están sombrillas han sido entregadas a funcionarios y contratistas en las actividades realizadas en el marco del código de integridad.
	17	**Termo:** Termo tipo vaso en cerámica blanca con asa ergonómica, con tapa de rosca, aptos para contener líquidos fríos y calientes, con capacidad de 450 ml, altura estimada: 10,7 cm. *Estampados o grabados con logo de la entidad y mensajes alusivos al Código de Integridad y a la Estrategia de Prevención Disciplinaria en lugar visible del termo.	Unidad	160	El contratista entregó la cantidad solicitada de termos, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.

	18	**Decoración de Stand:** orgánico con globos de diferentes tamaños, colores a definir por la supervisión.	Unidad	3	El contratista dispuso de la decoración del stand, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.

4 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL: A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, se concluye que el (la) contratista ha cumplido dicha obligación, para lo cual se verificó la planilla de pago y se anexo soporte de la verificación electrónica del pago en la pila (Planilla integral de Liquidación de aportes) de aportes a la seguridad social (salud, pensión, ARL y aportes), correspondiente para lo cual se adjunta la planilla de pago, así:

MES	No. PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	ARL	TOTAL
ABRIL	85464262	25/05/2026	$218,900	$280,200	$121,900	$621.000
MAYO	85465885	25/05/2026	$218.900	$280.200	$121.900	$621.000
JUNIO	93420723	14/07/2026	$262.500	$336.000	$146.200	$744.700
JULIO	93882835	03/08/2026	$262.500	$336.000	$146.200	$744.700
VALOR TOTAL						$2.731.400

5 BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

Concepto	Valor
Valor Inicial	$106.274.364
Adicion	N/A
Valor pagos anteriores	$59.787.114
Valor autorizado en la presente acta	$46.487.250
Recursos no ejecutados liberados	$0
Saldo a favor del Municipio	$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$106.274.364**

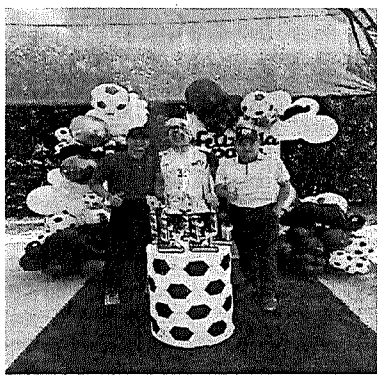
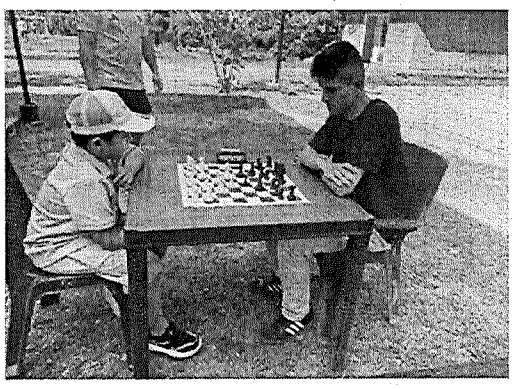
6 CONCLUSIÓN: Con base en todo lo expuesto anteriormente, en mi calidad de SUPERVISOR certifico que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo del 27 de mayo al 30 de julio 2026, de **CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($46.487.250) M/CTE**

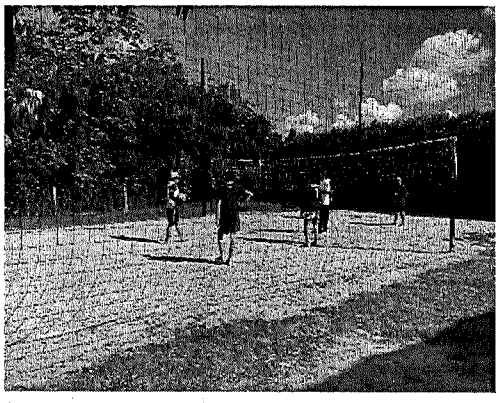
ANEXOS: Registros fotográficos de la ejecución y todos los documentos que se relacionen en el informe en original.

ELIZABETH ROMERO CARRILLO
Directora de Desarrollo Organizacional

Elaboro: Vanessa Maryuri Delgado Capera	Revisó: Elizabeth Romero Carrillo	Aprobó: Elizabeth Romero Carrillo
Cargo: CPS -0786-2026	Cargo: Directora de Desarrollo Organizacional	Cargo: Directora de Desarrollo Organizacional

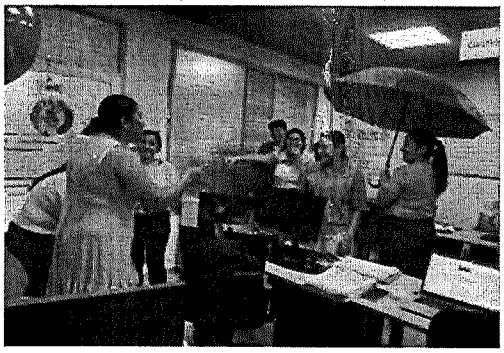
Anexo 1. Registro fotográfico.

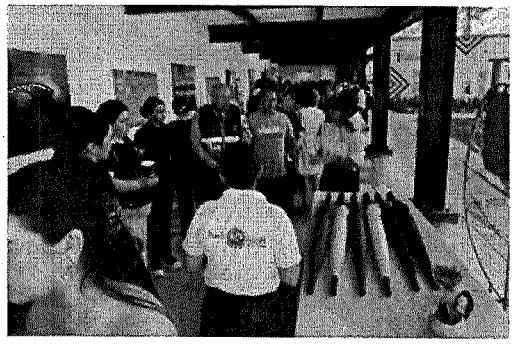
Actividades deportivas en el marco del día del padre	
	
	
	

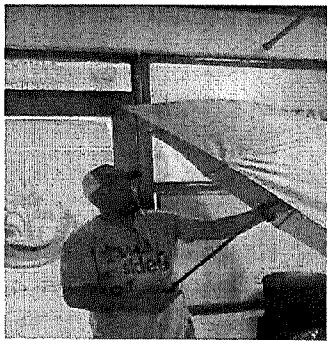




Actividades del Código de Integridad

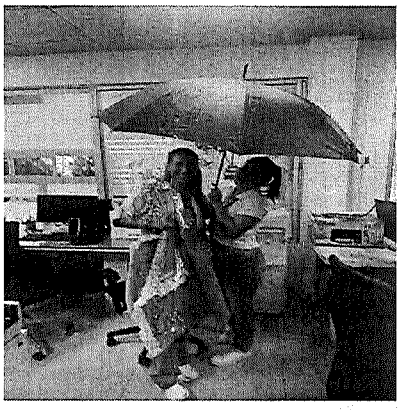













CÓDIGO
DE INTEGRIDAD


CODIGO